



**CONCURSO EXTERNO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE PERSONAL PERMANENTE N° 31/2026 – HORAS  
CÁTEDRAS - PROFESOR/A DE DIBUJO TÉCNICO – SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA**

Se llama a Concurso Externo Público de Oposición para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

**PROFESOR/A DE DIBUJO TÉCNICO**

**Dependencia:** Dirección Académica.  
**Cargo:** Horas Cátedras.  
**Función:** Profesor/a de Dibujo Técnico para el 1º Curso de la Media del Bachillerato Técnico en Informática.  
**Supervisado por:** Coordinador de Nivel.  
**Número de Vacancias:** uno (1)  
**Sueldo:** Gs. 656.800 (guaraníes seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos). Sin asignaciones complementarias.  
**Publicación del llamado:** Segunda Convocatoria: 26 de mayo de 2026.  
Tercera Convocatoria: 27 de mayo de 2026.  
**Carga Horaria:** 2 horas semanales. Jueves de 06:50 a 08:10 horas.  
**Vigencia:** A partir del 1 de junio de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027. Con registro de marcación en el reloj biométrico.

**REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN:**

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Título de Formación Docente de Dibujo Técnico, Título de Grado en Diseño y Comunicación Gráfica con Habilitación Pedagógica, Título de Grado en Diseño Gráfico con Habilitación Pedagógica, Título de Grado Arquitecto con Habilitación Pedagógica. (Todos excluyentes).
- Matriculación y Certificación Docente. (Excluyente)
- Habilitación pedagógica.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- No poseer superposición de horarios.

**DOCUMENTOS**

- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente por escribanía pública.
- Certificado original de antecedentes policial y judicial.
- Currículum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en el Rectorado de la UNA y en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

**DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO**

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños. (Se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

**COMPETENCIAS**

- Conocimiento certificado de diseño gráfico (programas informáticos de diseño). EXCLUYENTE.
- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina en profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.

**OBSERVACIÓN:** Para más informes, al correo [rrhh@cepb.una.py](mailto:rrhh@cepb.una.py) Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 338 9518, interno 126.

Presentar los documentos en formato impreso el día miércoles 27 y jueves 28 de mayo de 2026; de 09:00 a 12:00 horas. Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el viernes 29 de mayo de 2026 a las 08:00 horas.

Asunción, 26 de mayo del 2026.



**Prof. Mgtr. Roberto Machuca Ocampos**  
Director General

RMO/ZVBN/orsv  
Dirección General

Página 1 de 1

**MISIÓN**

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

**VISIÓN**

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.